

CAMPEONATO
MENDOCINO DE
KARTING

REGLAMENTO TÉCNICO

CATEGORÍA
GUERRERO 150

2021

Importante: Lo que no esté expresamente autorizado en el presente reglamento, está prohibido.

El reglamento se lo considera abierto sujeto a la incorporación de sugerencias que mejoren la calidad y la competitividad de la categoría.

1.Licencias:

Podrán participar en las competencias del Campeonato Mendocino de Karting 2021, todos los pilotos habilitados con Licencias Nacionales, o las expedidas por las FRAC del país, otorgándose el puntaje a la posición que ocupó al finalizar la competencia.

PROHIBIDO: *pilotos* que hayan logrado el primer y segundo lugar en el campeonato inmediato anterior al vigente de la categoría súper 4t o sénior súper pro. Nos registramos de los campeonatos de femad.

2.Edades (CATEGORIAS)

Categoría cadetes

Para pilotos de mínimo 11 años cumplidos a la fecha de la primer carrera en la que vayan a participar y máximo 15 (quince) años cumplidos en el año que transcurre el campeonato.

Categoría avezados

Para pilotos de mínimo 15(quince) años cumplidos a la fecha de la primer carrera en la que vayan a participar y sin tope máximo de edad.

Se admitirá pilotos sin experiencia previa.

3.Seguridad del Piloto:

Es obligatorio para competir el uso de los siguientes elementos, Homologado CNK-CDA, buzo de cuero, símil cuero o tela, casco integral y botas reforzadas con protección de tobillo, y cuellera.-

4.Números Distintivos:

Cuatro (4) placas de veinte (20) centímetros por veinte (20) centímetros, redondeadas en sus ángulos, de material flexible, de acuerdo a lo siguiente:

Fondo verde con números Blancos.

Deberá contar con una placa adelante y otra atrás, mientras que en los pontones laterales, se pintarán 2 números, con iguales características. Será de trazo simple de 15 mm. Como mínimo.

5.Peso Mínimo:

Piloto y kart, 160 kilos, para los cadetes.

Piloto y kart, 190 kilos, para los avezados.

En el orden de llegada a parque cerrado, si el kart pierde algún elemento durante la competencia, será pesado sin este, no siendo permitido poner dicho elemento en la balanza. El peso será válido solo con la medición de la balanza oficial.-

6. Motor:

Monomotor guerrero 150 precintado en tapa de embrague ,tapa de encendido ,tapa de cilindros, cilindro y carburador.

Mono escape VP (sin cámara)

Mono filtro BMB (plano , recto , sin trompeta)

El mismo motor será regentado por un único preparador-mecánico a designar por la categoría el cual será el responsable del mantenimiento y seguimiento de los motores.

El motor será sorteado en la pista.

El motor deberá ser entregado al responsable técnico de la categoría y sin ningún precinto violado al término de cada fecha.

6.1. Carburador:

Totalmente estándar. Prohibido cambiar pasos calibrados y aguja.

Paso calibrado de baja será el original del motor.

Paso calibrado de alta será el original del motor.

Los 5 puntos de regulación de la aguja es **libre**.

Bomba de nafta: libre (eléctrica o mecánica) , presión de nafta a la entrada del carburador , recomendada , 200 grs. O 0,2 bar.

6.2. Encendido:

Bobina de alta, bujía, regulador de voltaje y cdi propio del motor a sortear.

Prohibido el cambio de cualquiera de estos elementos.

En todo momento Batería obligatoria.- Arranque Original y obligatorio, en funcionamiento. Prohibido cualquier tipo de llave para corte de carga. Sistema de carga de batería en funcionamiento (podrá ser controlado en cualquier momento de la actividad oficial)

6.3 LUBRICANTE

El lubricante a utilizar será provisto por la parte técnica de la categoría.

7. chasis:

Chasis Deberá ser habilitado CNK (desde la clasificación hasta la final) .En caso de choque o rotura se evaluará el cambio por otro de la misma marca y modelo.

1400 mm o 1,40 mt de trocha máxima - puntas de eje DELANTERAS de hasta 17mm - se permiten masas delanteras - eje trasero de hasta 50 mm - llantas de aluminio , únicamente se permite el agregado de tornillos prensa talón para evitar el destalonado del neumático - No se permite llantas de materiales compuestos (Fibra de carbono ,magnesio) Las únicas llantas permitidas serán la de los Fabricantes nacionales : Vara, M101 y TBR. De 8 pulgadas las traseras y 5 pulgadas las delanteras .

El chasis a utilizar debe ser revisado por la comisión técnica de la categoría.

Trompa; Pontones laterales, panel frontal y paragolpe trasero: OBLIGATORIOS.

Homologados CNK., vigentes a la fecha.

8. relación:

Se usara una sola medida de piñon y de corona que serán

Piñón: 17-18 , según trazado y a criterio del encargado técnico de la categoría.

Corona: 26

En el caso de que el piloto y kart sin lastre pesaren 200 kg o mas ,para la categoria avezados o 160 kg o mas para la categoría cadetes , se permitirá usar corona de 27 dientes.

9. Cubiertas: Serán de la marca "NA – IBF AMARILLAS"

Se utilizarán 3 juegos de neumáticos al año , en la fecha 1era de comienzo de campeonato en la fecha 5ta y en la 9na fecha, es decir que se cambiaran cada 4 fechas , siendo obligatorio el uso del mismo para pruebas libres del dia domingo ,series y en la final. Los números de los neumáticos serán asentados en un registro por el comisario técnico actuante. Las cubiertas deben pisarse solo el dia de la carrera en la primer tanda de pruebas libres , no se permiten que la gomas vengan pisadas de pruebas de días anteriores .

Los pilotos que comiencen a competir en una fecha distinta a la 1ª , la 5ta y la 9na, ya sean con neumáticos nuevos o usados penalizaran largando desde el ultimo cajón de la grilla de la primer serie . NO ENTRAN EN EL SORTEO DE GRILLA.

En caso de rotura o pinchaduras, se repararan o se cambiaran por gomas usadas con un desgaste similar a la reemplazada, de las que posea el piloto en el stock de gomas usadas .

En caso de cambio de gomas en cualquier fecha , por pérdida o extravío de estas el piloto podrá colocar un juego nuevo , debiendo penalizar con 10 Kg de carga independiente, de los que ya tenga acumulado y largara del ultimo lugar de la grilla.

10. hándicap de peso:

Los pilotos que hicieron podio en una carrera deberán penalizar cargando kilos ,estos deberán ser sumados al minimo de cada categoria , ya sea cadete o avezados . El sistema de penalización será según como bajen la bandera.

1ro: 3kilos

2do: 2 kilos

3ro: 1 kilo

El máximo peso a cargar es 7 kilos y no se descargarán los kilos adquiridos a lo largo del campeonato

11. Combustible:

Se utilizará nafta de rango PREMIUM, de cualquier marca comercial, apta para vehículos terrestres. SERA ENTREGADO POR LA ORGANIZACIÓN.

12. Pruebas Especiales:

Se podrán realizar hasta 2 carreras especiales durante el Campeonato 2021, (Tipo larga duración, de invitados, puntaje especial, etc.)

Febrero 2021

HUGO ISMAEL MARI
PRESIDENTE DE FEMAD